

## **Innovación Organizativa - Simplificación de los procesos**

La eliminación del papel, evitar documentación innecesaria, la custodia y uso común de documentos recibidos, la reducción de cargas administrativas,... no es solo un asunto de la tramitación digital, supone una nueva visión de la tramitación, poner el objetivo en "simplificar", en todos los canales (010, web,...) y en todos los procesos de gestión, tanto en los externos como, y sobre todo, en los internos (gestión del gasto y económicos, tramitación de la gestión de personas,...)

## **OBJETOS DE INNOVACIÓN**

### **Qué hacer, acción innovadora**

- OP-SR3a. Eliminar todos los documentos que se piden a los usuarios y no deben pedirse, reducir las cargas administrativas
- OP-SR3b. Simplificar al máximo todos los procedimientos administrativos reglados en los tres canales
- OP-SR3c. Eliminar el papel en la gestión y tramitación interna (oficina sin papeles)